



# CONVOCATORIA PARA PROFESOR DE TIEMPO PARCIAL

## LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

A través de la Secretaría Académica, y acorde a la Normatividad correspondiente, se

### CONVOCA

A los interesados en participar en el Concurso de Oposición Abierto, para cubrir la plaza de Profesor de Tiempo Parcial adscrito a la Dirección del Programa Educativo de Ingeniería Financiera.

#### PROCEDIMIENTO

La recepción de documentos se llevará a cabo a partir de la fecha de la publicación de la presente en la oficina de la Secretaría Académica, dentro de las instalaciones de la Universidad Politécnica de Pachuca, ubicada en Carretera Pachuca-Cd Sahagún Km. 20. Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo. C. P. 43830; Tel.: 01 (771) 5477510 ext. 2450, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 h o enviarlo vía electrónica a: [secretariaacademica@upp.edu.mx](mailto:secretariaacademica@upp.edu.mx), y [financiera@upp.edu.mx](mailto:financiera@upp.edu.mx) con el asunto "Postulación Convocatoria PTP INFI". La fecha límite para entregar documentación es el 21 de agosto de 2025 a las 17:00 h.

Los candidatos deberán presentarse para la entrevista y el examen de oposición el día y la hora que se les indique posteriormente en la Dirección del Programa Educativo.

#### ASPECTOS A EVALUAR

- Grado académico
- Experiencia docente y de investigación;
- Experiencia Profesional.
- Entrevista con la Comisión de ingreso;
- Exposición de un tema relacionado con su área de influencia, acordado con la Dirección del Programa Educativo;
- Evaluación de CV.

## REQUISITOS

- Tener título de Maestría con perfil afín a Ingeniería Financiera o área económico-administrativa.
- Experiencia docente, mínimo de 1 año comprobable.
- Con conocimientos en Ciencias económicas, Financieras y tecnología aplicada a las finanzas.
- Dominar conceptos como la importación y exportación de datos, el manejo de bases de datos y la ejecución de análisis estadísticos como regresión y series temporales en software como r-studio o Stata
- Disponibilidad de Horario.

## FUNCIONES

- Realizar actividades del proceso de enseñanza y aprendizaje acordes al PE.
- Diseñar y elaborar material didáctico.
- Participar en cursos de educación continua.
- Participar en tareas de inducción institucional.
- Elaborar y presentar los programas de trabajo e informes correspondientes a sus responsabilidades;
- Impartir cursos de nivel licenciatura;
- Participar en los procesos de evaluación de desempeño docente.
- Cumplir con las normas y procedimientos administrativos en el ámbito de sus respectivas actividades.
- La demás que sean afines y designadas por su jefe inmediato.

ATENTAMENTE

Dr. Julio Cesar Salgado P  
Encargado del despacho de la Secretaría Académica



**SECRETARÍA  
ACADÉMICA**